

## **ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MINERA MACHALA S.A. COMIMACH**

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los 21 días del mes de abril del 2014, siendo las 11h00, la oficina 204 del Segundo Piso del edificio Machuca, ubicado en las calles Rocafuerte y Nueve de Mayo, esquina de la ciudad de Machala, se reúnen los accionistas de la compañía MINERA MACHALA S.A. COMIMACH.

1.- **ANDRÉS DAVID MACHUCA GRANDA**, titular de 946.341 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, lo que corresponde a USD\$37.853.64 Dólares de los Estados Unidos de América.

2.- **MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI**, titular de 353.659 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, lo que corresponde a USD\$14.146.36 Dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas asistentes a la junta, que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, al amparo de lo previsto en el Artículo No. 238 de la Ley de Compañías, quienes así mismo acuerdan por unanimidad conocer y resolver el siguiente orden del día:

Uno.- Conocimiento y Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Dos.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía.

Tres.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario.

Cuatro.- Autorización al Gerente General de la Compañía para que de cumplimiento a lo resuelto en la presente junta.

Preside la sesión el Ing. Cesar Agapito Mancheno Arce, Presidente de la Compañía y el Dr. Juan de Jesús Cando Pacheco, interviene como Secretario, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos acordados.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día, el mismo que trata del conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, al respecto, toma la palabra el Gerente General de la compañía, el mismo que entrega a los accionistas copias fotostáticas de los correspondientes estados financieros de la compañía, los mismos que revelan la actual situación económica de la misma, luego del correspondiente análisis, los accionistas proceden a aprobar los estados financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

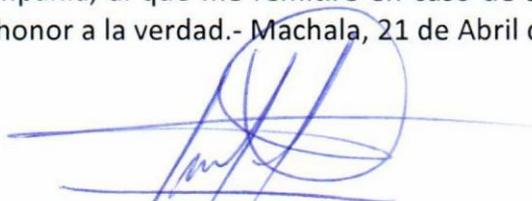
En el segundo punto del orden del día, el mismo que trata del conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía, al respecto, toma la palabra el Gerente General de la compañía, el mismo que manifiesta a los accionistas de la compañía, las acciones desplegadas por la administración durante el ejercicio económico precedente, las mismas que han sido con sujeción a lo dispuesto por la junta general de accionistas de la compañía, los mismos que constan en el detalle de las acciones desplegadas por la compañía, durante el ejercicio económico del año 2013, el informe es puesto a consideración de los accionistas de la compañía, los mismos que luego de las correspondientes deliberaciones proceden a aprobarlo en unanimidad de votos.

Se pasa de inmediato a tratar el tercer punto del orden del día, el mismo que trata del conocimiento y aprobación del informe de comisario de la compañía, al respecto, el Gerente General de la compañía, procede a informar a los accionistas que el comisario de la compañía, ha procedido a entregar a los administradores de la compañía, el correspondiente informe de comisario, luego de haber efectuado el análisis, los accionistas proceden a aprobar en unanimidad de votos el correspondiente informe de comisario de la compañía, autorizando la entrega de los mencionados documentos a las autoridades de control correspondientes.

En el cuarto y punto del orden del día, el mismo que trata de la autorización al Gerente General de la compañía, para que de cumplimiento a lo resuelto en la presente junta, al respecto, los accionistas de la compañía, proceden a autorizar al Gerente General, representante legal de la compañía, para que proceda a entregar los correspondientes informes a las autoridades de control competentes.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por los asistentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario de la sesión, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al Expediente de la sesión, esto es, la Lista de Asistentes a la misma, la copia certificada de esta Acta, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 12h40.- F.) Andres David Machuca Granda, accionista; f) Manuel Seoban Rojas Amari, Accionista; f) DR. Juan Cando Pacheco, Gerente General – Secretario, f) Ing. Cesar Mancheno Arce, Presidente.

**CERTIFICO:** Que el acta que antecede es fiel copia de su original, la misma que reposa en los libros sociales de la compañía, al que me remitiré en caso de ser necesario. Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.- Machala, 21 de Abril del 2014



Dr. JUAN CANDO PACHECO  
GERENTE GENERAL